

# Solicitud de Instalaciones de los CDC

Coordinación de Desarrollo Comunitario



<b>Código</b>	TR-SMDIF/CDC-002	<b>Fecha creación</b>	05/03/2021
---------------	------------------	-----------------------	------------

<b>¿Es un trámite o servicio?</b>	<b>Trámite</b>
-----------------------------------	----------------

<b>Descripción del trámite o servicio</b>
Los maestros y/o usuarios externos que requieran el prestamo de las instalaciones de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), deben enviar un oficio de solicitud al encargado (a) del CDC anexando el programa del curso que quiera impartir, así como copia de su Identificación Oficial y copia de un comprobante de domicilio o bien especificar en el oficio de solicitud la actividad que se llevara a cabo indicando, día, horario y espacio a ocupar.

<b>Modalidad</b>	Presencial
------------------	------------

<b>Fundamento jurídico del trámite o servicio</b>
Reglamento interno del SMDIF Procedimiento Operativo y de Servicios de Desarrollo Comunitario.

<b>Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio</b>
Cuando se solicite el uso de las instalaciones de los CDC por parte de los maestros y/o usuarios externos que les interesa impartir clases o llevar a cabo una actividad en algun Centro de Desarrollo Comunitario.

<b>Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización</b>
Primero debe acudir a las instalaciones del CDC donde se desea impartir las clases para entrevistarse con la encargada o encargado del CDC para revisar las fechas, horarios y salones disponibles, despues el maestro interesado ingresa un oficio dirigido al encargado o encargada de CDC donde se describe el día, horario y salón que se estará ocupando. Una vez cumplido lo anterior se le da acceso a las instalaciones para impartir sus clases o actividad

<b>Tipo de usuario o población a quien va dirigido</b>	Al público en general
--	-----------------------

<b>Descripción de los beneficios</b>
La ciudadanía tiene acceso a diversas actividades que se ofrecen con maestros externos al DIF que les permite mantenerse activos y en movimiento, para poder así tener una mejor calidad de vida, acudiendo a centros de desarrollo que les ofrezcan opciones sanas para el desarrollo de las familias .

<b>Datos Requeridos para el trámite</b>
Nombre del taller, curso o clase que va impartir, horarios, curriculum, teléfono, domicilio.

**Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio**

Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
Oficio donde solicita las instalaciones del CDC dirigido a la encargada o encargado del CDC Copia de INE Copia de Comprobante de Domicilio Curriculum Programa del Curso o Taller que va impartir	copia simple	no aplica	no aplica	copia simple

<b>Fundamento jurídico</b>	Reglamento interno del SMDIF , Procedimiento Operativo y de Servicios de Desarrollo Comunitario.
----------------------------	--

<b>Medio de Presentación</b>	N/A
------------------------------	-----

<b>Fundamento jurídico</b>	N/A
----------------------------	-----

<b>Formatos y otros documentos.</b>
Formato predeterminado, en su caso.

<b>Plazo máximo de respuesta</b>	Inmediato	<b>Tipo de ficta</b>	positiva
----------------------------------	-----------	----------------------	----------

<b>Plazo apercibimiento</b>		<b>Vigencia</b>	
-----------------------------	--	-----------------	--

<b>Fundamento jurídico</b>	Ley de Transparencia y Acceso a la Información del, Estado de Querétaro, artículo 66, fracción III, Procedimiento Operativo y de Servicios de Desarrollo Comunitario, Art. 4 de la Constitución Política.
----------------------------	---

Documento a conservar del trámite o servicio	Oficio de solicitud de instalaciones, Listas de Asistencia, Memoria Grafica, Expediente del taller.
Fundamento jurídico	Reglamento interno del SMDIF , Procedimiento Operativo y de Servicios de Desarrollo Comunitario.
En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma	
Requiere una inspección para verificar que existan las medidas de seguridad adecuadas	
Horario de atención	Lunes a Viernes a 08:30 a 16:00 horas, días hábiles
¿Qué costo tiene?	
N/A	
Fundamento jurídico	N/A
Criterios de Resolución	
N/A	
Fundamento jurídico	N/A
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Coordinación de Desarrollo Comunitario
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención
Lic. Francisco Javier Martinez Ramirez , Oficina : 442 2 23 21 84	Av. Guadalupe s/n Fraccionamiento Villas La Piedad, C.P. 76246, Tel. 442 2 23 21 84 Teléfono: 442 2 23 21 84
Quejas y Denuncias	Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta
Nombre de la Oficina: Órgano de Vigilancia y Prevención Datos del Responsable: C.P. Raymundo Velázquez Lugo Cargo: Titular del Órgano de Vigilancia y Prevención del SMDIF Domicilio: Av. Emiliano Zapata s/n, La Griega, El Marqués, Querétaro, C.P. 76249, Teléfono: 1-98-91-00 al 04, Ext. 1208 Fax: Sin número Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:00 pm	Orientación para recibir el servicio
Hipervínculo de información adicional	<a href="https://www.difelmarques.gob.mx/2016/">https://www.difelmarques.gob.mx/2016/</a>
Madurez de Digitalización	
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).	